

## **EL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA EXIGE QUE SE INVESTIGUE LA DENUNCIA DE MALOS TRATOS EN LOS CENTROS DE INTERNAMIENTO DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

*Madrid, 18 de febrero de 2009*

El Consejo de la Juventud de España (CJE) exige que se investigue la denuncia por parte de los sindicatos policiales de presuntos malos tratos en los centros de internamiento de la Comunidad de Madrid y, de ser cierta su existencia, se depuren todas las responsabilidades.

A juicio del CJE, conocido el contenido del documento interno de la policía y las irregularidades denunciadas por los sindicatos que representan a este colectivo, la situación es intolerable en un Estado de Derecho e “impresentable” porque además supone un mal uso de los efectivos destinados a velar por la seguridad y perseguir la delincuencia.

El Consejo de la Juventud de España, plataforma que reúne a más de 80 entidades juveniles de todo el Estado, siempre ha defendido la legalidad de las personas, siendo la posesión de papeles por parte de los y las inmigrantes una simple situación administrativa. Por otra parte, el CJE ha manifestado de manera reiterada que las relaciones del Estado español y la Unión Europea con la inmigración deben estar fundadas en el respeto de los Derechos Humanos y el respeto a la dignidad de las personas.

En este sentido, el Consejo de la Juventud de España apoyará las movilizaciones y actuaciones que se promuevan para denunciar esta lamentable situación.